



Municipalidad de Campo Viera CAPITAL NACIONAL DEL TE



Avenida del Te - Tel. (0755) 97001 - Tel Fax (0755) 97007 - Campo Viera - Prov. de Misiones

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE CAMPO VIERA-MISIONES

ORDENANZA Nro.: *03* /05

VISTO: La Resol.Nro.049/05 de fecha 11/01/2005 -Expte Administrativo Nro.5215 -Letra M-Año 2004 Registro del IPRODHA , por la que se aprueba la ejecución del **CORDON CUNETA , BADENES PARA EL ACCESO AL BARRIO 31 VIVIENDAS CONSTRUIDO POR EL IPRODHA EN LA LOCALIDAD DE CAMPO VIERA, y;**

CONSIDERANDO: Que el citado Convenio se ajusta a la carpeta técnica, a los cálculos métricos ,presupuesto, plan de trabajos, pliegos particulares, especificaciones técnicas y demás documentaciones obrantes en el expte de marras;

QUE: Esta obra producirá un mayor valor a las viviendas del barrio mencionado ;

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAMPO VIERA
Sanciona con fuerza de
ORDENANZA**

Art.1): APROBAR EL Convenio suscripto por el Sr.Intendente Municipal Don **JUAN CARLOS RIOS** con el Iprodha para la construcción de **CORDON CUNETA, BADENES PARA EL ACCESO AL BARRIO 31 VIVIENDAS CONSTRUIDO POR EL IPRODHA** y de acuerdo a las especificaciones de la carpeta técnica aprobada a este efecto y de conformidad a las razones invocadas en **VISTO** y **CONSIDERANDO** precedente.-

Art.2): REGISTRESE. Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal(DEM),al Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional(Iprodha) ,al Tribunal de Cuentas de la Provincia.**CUMPLIDO.ARCHIVESE.-**

Dada en la Sala del Concejo Deliberante a los *veintitres (23)* días del mes de Febrero del año dos mil cinco.-


VIVIANA SANTA RIOS
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Campo Viera Misiones




JULIO RUBEN LEWTAK
PRESIDENTE H.C.D.
Campo Viera Misiones
CAPITAL NACIONAL DEL TE